

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**18489** *ENERGIES RENOVABLES D'ANOIA, S.L.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía Energies Renovables d'Anoia, S.L., se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social (calle París, 205, 2.º, 2.ª, de Barcelona) a las 12 horas el próximo día 16.6.2010, en primera convocatoria, o, a la misma hora y lugar al día siguiente, 17.6.2010, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la compañía formuladas por el Consejo de Administración el 31.3.2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.- Examen de la situación financiera y patrimonial de la compañía y, en su caso, ampliación del capital social de la misma en 200.000 mediante aportaciones dinerarias de los socios y la suscripción por parte de éstos de de 200.000 nuevas participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Modificación del artículo 10.2 de los Estatutos sociales con objeto de permitir la convocatoria de las Juntas generales de la compañía mediante carta certificada con acuse de recibo dirigida al domicilio de los señores socios.

Quinto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Estado del proyecto y evolución del negocio eólico.

Séptimo.- Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos anteriores.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A tenor de lo dispuesto en Ley de sociedades de responsabilidad limitada, los señores socios podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Soler Lladó.

ID: A100043663-1

cve: BORME-C-2010-18489